

LA CRISIS DEL CORONAVIRUS



Reunión telemática de Colau y Collboni con más de 50 entidades y partidos.

Barcelona impulsa un pacto de reconstrucción post-covid

BLANCA CIA, **Barcelona**

Todas las formaciones políticas del Ayuntamiento de Barcelona, además de un amplio espectro de entidades de todo tipo de la ciudad, se sumaron ayer a un amplio acuerdo que pretende impulsar la recuperación social y económica de la capital catalana de los efectos de la pandemia del coronavirus. Se trata de una suerte de resurgimiento, bautizado como Pacte per Barcelona, que ayer dio su primer paso al constituirse en el Consistorio.

Aunque por vía telemática, la constitución del Pacte de Barcelona aunó ayer a partidos y entidades del tejido económico y social, educativo, cultural, deportivo y científico en un encuentro presidido por la alcaldesa Ada Colau. “La vida cambiará y la normalidad no será la de antes, pero eso también puede ser una oportunidad. Todos sabemos que los próximos meses serán difíciles, pero hay esperanza de salir más unidos y fuertes”, afirmó la edil, que agradeció el espíritu positivo de todos los participantes.

La oposición no rechaza la iniciativa del Gobierno de los comu-

nes y socialistas, pero el apoyo se produce con bastantes matices. ERC teme que se trate solo de una operación de imagen y por eso pide que se marque un ritmo de trabajo ambicioso y real.

Para el PP, en cambio, el problema principal es que el ritmo de las sesiones y calendario para llegar a acuerdos es lento cuando la situación es de emergencia. Una crítica que también formulan desde Junts per Catalunya, que temen que sea una iniciativa más estética que otra cosa, y que lo que cuenta es tomar medidas. “Seguimos siendo el gobierno de la ciudad y se seguirán tomando

Estrategia de futuro para la ciudad

Uno de los objetivos del pacto, a medio plazo, es recuperar el dinamismo de Barcelona y definir los planes estratégicos del futuro. Entre ellos, destaca la construcción de un modelo de ciudad que refuerce la salud y el cuidado de las personas, reforzar la transformación digital de la economía y la transición energética como motores de generación de riqueza, consolidar la reputación internacional de la capital catalana, avanzar en criterios de equidad para no dejar a nadie atrás y velar por una ciudad que sea más habitable.

decisiones día a día con independencia del pacto, son dos cosas diferentes”, apuntó Jaume Collboni, primer teniente de alcalde. Barcelona pel Canvi respaldó la iniciativa a la que sumaría a más actores.

En la gran mesa de reuniones telemática estaban las universidades, las patronales Foment del Treball y Pimec, los sindicatos mayoritarios CC OO y UGT, Fira de Barcelona, el Consejo de Gremios de Comercio, Servicios y Turismo de Catalunya, Barcelona Global, el Colegio de Arquitectos, la Mesa de Entidades del Tercer Sector, el Pacto por la Movilidad, la Federación de Asociaciones de Vecinos (FAVB), el Centro Tecnológico de Catalunya o las escuelas de negocios ESADE o IESE, entre los 50 participantes. Todos hablaron —con un tiempo ajustado— para dar una pincelada de sus puntos de vista y propuestas de medidas a tomar.

Método de trabajo

Desde la Taula del Tercer Sector, por ejemplo, se incidió en la necesidad de un plan de emergencia en dos ámbitos: vivienda y trabajo. Los dos problemas más graves junto con el más básico, la alimentación. Porque en Barcelona se ha multiplicado por tres la demanda de alimentos que vehiculan todas las entidades sociales.

Para la patronal de la pequeña y mediana empresa, en cambio, lo vital es aplicar medidas que ayuden a dos sectores muy tocados por el cierre forzoso, como lo es el del comercio y la restauración. Además de anular la aplicación de tasas y facilitar el acceso a los créditos.

El Pacte per Barcelona dibuja cuatro objetivos básicos que serán los grupos de trabajo en los que se integran las entidades que forman parte del mismo: economía, modelo urbano, social y cultural-internacional y deportivo. Serán ellos los que formulen las diferentes propuestas. La segunda reunión se producirá en mayo con la activación de esos grupos de trabajo, en junio una tercera y en julio, la última, en la que se firmarán los acuerdos. La vigencia del Pacte per Barcelona será de un año y medio, el tiempo que, calculan, se tardará en que la ciudad se rehaga del impacto de la pandemia del coronavirus.

El congreso de videojuegos Gamelab será virtual

JORDI PUEYO, **Barcelona**

El congreso de videojuegos Gamelab, que se celebra cada año en Barcelona, ha decidido prescindir de un espacio físico para la próxima edición ante la previsión de que en las fechas programadas —del 23 al 25 de junio— aún no se podrán llevar a cabo eventos multitudinarios. Sin embargo, el encuentro tendrá lugar en formato virtual. “No podíamos dejar a la comunidad de desarrolladores sin el congreso por el mero hecho de no poder reunirnos físicamente”, valoró el cofundador de Gamelab, Iván Lobo, que destacó que los estudios locales de Barcelona podrán reunirse con inversores en el medio digital, que “dominan a la perfección”, para conseguir nuevas oportunidades. La Generalitat sigue dando su apoyo al congreso, pese al cambio de formato.

Gamelab, que reúne en la capital catalana a los líderes mundiales del videojuego desde 2011, pasará a ser gratuito, con lo cual Lobo apunta que mucha más gente podrá seguir las conferencias, desde cualquier punto del planeta. En ese sentido, el cofundador del salón —que reunió a 1.000 personas en su última edición— celebró que el congreso podrá dar la bienvenida a un público “más allá de la industria especializada”.

Las sesiones de *networking* serán de pago, pero, según informó la organización, contarán con “un descuento superior al 80%”. Con la alternativa al congreso físico, Gamelab quiere mostrar “el respaldo a la industria para regresar a Barcelona con mayor fuerza, si cabe, en la próxima edición”. “Queremos conservar el espíritu, aunque sea a distancia, con el objetivo de posicionar Barcelona, Cataluña y España entre los paraísos mundiales del videojuego y pueda competir con otras urbes como Los Ángeles o Tokio”, concluye Lobo. Los organizadores darán a conocer los ponentes en las próximas semanas.

La renta garantizada amplía la compatibilidad con el empleo

Familias numerosas y parados mayores de 55 años podrán percibir la prestación cuando tengan un trabajo parcial

JOSEP CATÀ, **Barcelona**

El Govern aprobó ayer el reglamento que despliega la ley de la Renta Garantizada de Ciudadanía (RGC), una prestación que se aprobó en el Parlament en julio de 2017 y que se empezó a aplicar en septiembre de ese año. Desde entonces ha cosechado críticas por no haber conseguido dar cobertura a todas las personas necesitadas. Con el reglamento apro-

bado, se amplía a varios colectivos vulnerables, como las familias numerosas y los parados de larga duración de más de 55 años, que a partir de ahora podrán compatibilizar la ayuda con tener un trabajo parcial.

Hasta ahora, la compatibilidad de la prestación con el trabajo parcial era exclusiva de las familias monoparentales. El reglamento amplía este supuesto a

otros colectivos. En la rueda de prensa posterior al consejo de gobierno, la portavoz Meritxell Budó explicó los mecanismos para hacer compatible la prestación con los contratos a tiempo parcial: se tendrán en cuenta solo los días de cotización efectiva, y en los contratos discontinuos se contarán por meses naturales acumulados. En el caso de contratos a tiempo completo pero de muy cor-

ta duración, el reglamento prevé la acumulación en fracciones de 60 días para no descartar las solicitudes antes de tiempo.

La nueva norma también incluye más supuestos para no dejar fuera de la prestación a las víctimas de la violencia machista. Solo se tendrán en cuenta los ingresos y rentas individuales de cada mujer, sin contar las prestaciones económicas que perciben por su situación. Tampoco se les aplicará el requisito de tener una residencia continuada y efectiva en Cataluña en los últimos dos años anteriores a la solicitud de la RGC. Esta era una de las reivindicaciones de las entidades sociales, que también pedían hacer compatible que varias unidades familiares percibiesen la prestación pese a vivir en un mismo hogar: será posible en el caso de mu-

jer víctimas de violencia machista y en situaciones de emergencia social, como la acogida de personas en paro o desahuciadas.

Las entidades del tercer sector social celebraron la aprobación del reglamento, que consideran “imprescindible y urgente” ante la situación de crisis sanitaria y económica derivada de la pandemia de coronavirus. No obstante, la Taula del Tercer Sector criticó el retraso en la aprobación de esta norma. La Taula recuerda que se sigue dejando fuera a colectivos como los jóvenes de 18 a 23 años, las personas sin hogar o los migrantes que llevan poco tiempo en Cataluña. Además, apunta que tienen que mejorar las cuantías (actualmente está en el máximo previsto por la ley, que es de 664 euros al mes para una persona adulta) y los trámites.